



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA – HUILA

ESTADO No. 060

NOTIFICACIÓN EN ESTADO, MARTES – ONCE (11) DE JULIO DE 2023.

LEGISLACIÓN	RADICACIÓN	AFFECTADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO DIGITAL
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2023-00012- 00	ADRIANA SALDAÑA TRUJILLO Y OTROS	AUTO ORDENA ELABORAR NUEVO EDICTO EMPLAZATORIO, CONFORME SE DISPUSO EN AUTO DEL 13 DE ABRIL DE 2023. 2. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A RAFAEL GUSTAVO GUERRERO TAPIAS COMO APODERADO DE LA AFECTADA MARÍA DEL CARMEN CUELLAR DE RODRÍGUEZ 3. POR ÚLTIMO, TÉNGASE COMO APODERADA SUSTITUTA A LA ABOGADA MARÍA FERNANDA ÁVILA DEL ABOGADO RAFAEL GUSTAVO GUERRERO TAPIAS.	10/07/2023	No. 6 FOLIO 254

LA SUSCRITA SECRETARIA PUBLICA EL PRESENTE ESTADO A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CREADO PARA TÁL PROPÓSITO CON EFECTOS PROCESALES. LAS PROVIDENCIAS PUEDEN VISUALIZARSE A CONTINUACIÓN DEL ESTADO.

YURANI ALEIDA SILVA CADENA

SECRETARIA



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2023-00012-00
Afectado: Adriana Saldaña y Otros
Ley: 1849 de 2017

Diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

1. Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena elaborar nuevo edicto emplazatorio, conforme se dispuso en auto del 13 de abril de 2023.
2. Ante el memorial suscrito por la afectada MARÍA DEL CARMEN CUELLAR DE RODRÍGUEZ a través del cual otorga poder al abogado RAFAEL GUSTAVO GUERRERO TAPIAS¹; por ser procedente, se dispone reconocer personería jurídica a GUERRERO TAPIAS para que represente a la referida afectada en este proceso, en los términos del poder conferido.
3. Por último, visto el memorial suscrito por el abogado RAFAEL GUSTAVO GUERRERO TAPIAS², quien SUSTITUYE el poder conferido a la abogada MARÍA FERNANDA ÁVILA CORTÉS; por ser procedente, téngase como apoderada sustituta a la Dra. ÁVILA CORTÉS en la forma y términos indicados.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

El Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

¹ Folios 243 del cuaderno digital No.6

² Folios 239 del cuaderno digital No.6